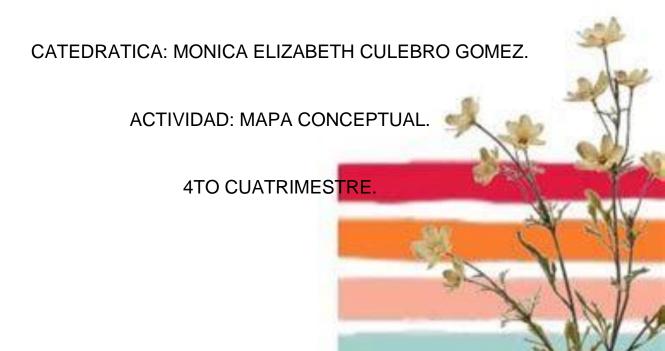


&UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ALUMNA: PAULINA DEL ROSARIO LLAVEN VAZQUEZ.

MATERIA: DELITOS ESPECIALES.



UNIDAD III DELITOS ELECTORALES. DELITOS FISCALES, DELITOS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1.0 GENERALIDADES **DELOS DELITOS** ELECTORALES.

Los delitos electorales son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra las características del voto que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

7.0 DELITOS FISCALES. Los delitos fiscales. dentro del Derecho Penal, se clasifican como delitos especiales, que son aquellos que no se encuentran regulados en el Código Penal Federal (o en algún otro código penal local) sino en una Ley Especial o un Tratado Internacional

> 13.0 Producción, reproducción, transporte v comercialización de obras protegidas. son aquellas de creacion original susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio.

2.0 DELITOS LECTORALES COMETIDOS POR CUALQUIER PERSONA.

Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, una o más credenciales para votar de los ciudadanos:Mediante presión u amenaza, presione a otro a asistir a eventos proselitistas, o a votar o abstenerse de votar por un candidato, partido político o coalición, durante la campaña electoral, el día de la jornada electoral o en los tres días previos

8.0 CONTRABANDO. elito o infracción 8.0 CONTRABANDO. elito o infraccion tributaria, según sus características y gravedad, que se produce por la importación o exportación de mercancias sin presentarlas a su despacho en la aduana, o comerciar, producir, poseer o poner en circulación géneros estancados, prohibidos o protegidos, sin cumplir los requisitos legalmente establecidos.

> PROPIEDAD INDUSTRIAL. 14.0 La propiedad industrial es un conjunto de derechos exclusivos que puede poseer una persona sobre una invención, un industrial o sobre un signo

3.0 DELITOS **ELECTORALES** COMETIDOS POR **SERVIDORES** PÚBLICOS.

Coaccione o amenace a sus subordinados para que participen en eventos proselitistas de precampaña o campaña, para que voten o se abstengan de votar por un candidato, partido político o coalición; Condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas gubernamentales, el otorgamiento de concesiones. permisos, licencias autorizaciones, franquicias, exenciones o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio en favor de un precandidato, candidato, partido político o coalición; a la abstención del ejercicio del derecho de voto o al compromiso de no votar a favor de un precandidato, candidato, partido o

> 9.0 Presunción del delito de contrabando. tipo de presunción de contrabando es un tipo complementario del artículo 102, en el cual se concluye que se comete el delito de contrabando quien realiza la conducta consistente en introducir o extraer al país mercancías, omitiendo el pago de contribuciones o cuotas, sin el permiso

> > 15.0 DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INSDUSTRIAL. Producir, almacenar of introducir a país, algún objeto que ostente falsificación de marcas protegidas. La revelación de secretos industriales. Apoderarse de un secreto industrial sin el consentimiento correspondiente para

DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS FLECTORALES.

Altere en cualquier forma, sustituva, destruya, comercialice o haga un uso ilícito destruya, comercianice o naga un uso nicito de documentos relativos al Registro Federal de Electores, Padrón Electoral o Lista de Electores; Se abstenga de cumplir, sin causa justificada, con las cumpini, sini causa justilicada, con las obligaciones propias de su cargo, en perjuicio del proceso electoral; Obstruya el desarrollo normal de la votación sin mediar causa justificada; Altere los resultados electorales, sustraiga o destruya boletas, documentos o materiales electorales etc.

> 10.0 Defraudación fiscal. Se establecería que cuando tres o más personas se organicen de hecho para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer el delito de defraudación fiscal, serán sancionadas por ese solo hecho como miembros de la delincuencia organizada, entre otros, en los casos de expedición y compra de CFDIs apócrifos y expedicion y contina de caso del delito de defraudación fiscal y su equiparable supere la cantidad de \$7,804,230.00 establecida en el CFF, por lo que ameritarían prisión preventiva oficiosa

DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIO **PARTIDISTA**

Ejerza presión o induzca a los electores a votar o abstenerse de votar por un candid partido político o coalición, el día de la elección o en alguno de los tres días anteriore a la misma: Realice o distribuya propaganda electoral durante la jornada electoral; Sustraiga, destruya, altere o haga uso indebido de documentos o materiales electorales:

> 11.0 DELITOS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR. Este tipo de delitos contemplar entre otras conductas la producción, reproducción, distribución y venta, de manera ilícita, de artículos como música, mil dias multa. películas y libros sin la autorización del

PENAS PREVISTAS POR COMISIÓN DE **DELITOS** FLECTORALES.

Se impondrán penas de 50 A 200 días multa y prisión de 2 a 6 años, para los delitos electorales cometidos por funcionarios electorales: (Art. 8 LGMDE), Se impondrán penas de 100 A 200 días multa y prisión de 2 a 6 años, para los delitos electorales cometidos por funcionarios partidistas

> 12.0 Uso en forma dolosa, con fines de lucro y sin la autorización de obras protegidas. Se impondra prision de seis meses a seis años y de trescientos a tres

Comunicación y de Correspondencia y Delitos Contra el Medio Ambiente

